



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

00017

RESOLUCION No. **SC.IJ.DJC.Q.09.003780**



Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** Interino del **Cantón SANTO DOMINGO** el **07 de Agosto de 2009**, que contienen la constitución de la compañía **TENJINOSEN S.A.**.

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. DJC.09.2117 de 09 de Septiembre de 2009, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución SC-IAF-RRHH-Q-2009-042-B de 1 de julio de 2009;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **TENJINOSEN S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 10 de Septiembre de 2009

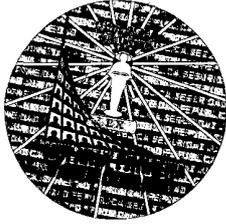

Dra. Esperanza Fuentes Valencia

DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA

Exp. Reserva 7259479
Nro. Trámite 1.2009.1732
FSD/



RAZON.- Al margen de la escritura matriz de constitución de la Cia. Cia. TENJINOSÉN S.A. de fecha 7 DE Agosto del 2009, tomé nota de la presente resolución No. SC.U.DJC.Q.09.003780 de fecha diez de Septiembre del dos mil nueve, firmada por el Dra. Esperanza Fuentes Valencia, Directora Jurídica de Compañías encargada, en la que se aprueba la Constitución de la Compañía mencionada.- Santo Domingo, doce de octubre del dos mil nueve.- De lo que doy fe.



AB. MARCO POLO ARELLANO GUERRA

NOTARIO PRIMERO INTERINO DEL CANTÓN



RAZON.-En esta fecha se inscribió la Resolución que antecede en el Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles, Tomo No. 43, Inscripción No. 248, Repertorio No. 1191.- Santo Domingo, a 15 de Octubre del 2009.- **LA REGISTRADORA.**



Dra. Maritza Lamano Durán
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTÓN STO. DOMINGO